
	<p>Escuela Oficial de Idiomas de Málaga</p> <p>ÁRABE</p> <p>ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL A1</p>	
---	---	---

ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL A1

La sociedad andaluza afronta una nueva realidad condicionada por la situación internacional actual. Los movimientos migratorios procedentes de países árabes han hecho surgir nuevas necesidades comunicativas en distintos colectivos profesionales. La formación en competencias básicas, especialmente las destrezas de expresión oral y mediación, dota a estos profesionales de herramientas que les permiten mejorar el desempeño de su labor. Asimismo, propician el entendimiento, la tolerancia y el respeto respecto a las identidades y a la diversidad cultural y contribuyen a satisfacer las necesidades de una sociedad multilingüe y multicultural alcanzando una comprensión más amplia y profunda de la forma de vida y de pensamiento de otros pueblos y de sus patrimonios culturales.

Objetivos generales

- a) Desarrollar la competencia comunicativa, tanto en forma hablada como escrita, propia del Nivel A1 (1) de Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- b) Establecer una base firme de estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como el desarrollo de la autonomía del alumnado.
- c) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales o sociolingüísticas y pragmáticas, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.
- d) Establecer una base firme para el desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural, en la que se integren e interactúen todas las destrezas, competencias, estrategias y actitudes que intervienen en las diversas lenguas que se usan o aprenden.
- e) Usar el aprendizaje de una lengua y la comunicación en ella como instrumento de enriquecimiento personal, social, cultural, educativo y profesional, fomentando, a la vez, los valores interculturales, la diversidad lingüística, la ciudadanía democrática, la dimensión europea de la educación y el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- f) Desarrollar estrategias de comunicación, estrategias de aprendizaje y actitudes que favorezcan el éxito de la comunicación y el aprendizaje, así como la autonomía del alumnado.
- g) Desarrollar las competencias lingüísticas, socioculturales/sociolingüísticas, pragmáticas, y estratégica, interiorizando los exponentes y recursos necesarios y siendo capaz de utilizarlos de forma suficiente en tareas comunicativas.

Objetivos específicos

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses.
- b) Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara, pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal.
- c) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- d) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.